



Esencial

Daniel Aceves Villagrán  
danielacevesv@yahoo.com.mx

## Ciudadanía y derechos humanos

• Lograr la igualdad requiere atender necesidades.

Ser ciudadano significa ser miembro pleno de una comunidad, tener los mismos derechos que los demás y las mismas oportunidades de influir en el destino de la sociedad de manera común.

Ser ciudadano significa el cumplimiento de deberes y obligaciones vinculados a derechos en un ejercicio que empodera y fortalece las capacidades civiles y otorga un protagonismo para impulsar cambios positivos en nuestro entorno, es decir, tener derechos significa contar con la protección de la sociedad para poder realizar ciertos intereses fundamentales para lograr una vida digna.

La ciudadanía nos vuelve integrantes de un Estado y nos adscribe a normas, acuerdos y prácticas compartidas que constituyen una comunidad política y, la pertenencia a ésta, es importante por dos razones:



1. Garantiza estatus y derechos de participación al interior de la comunidad; 2. Otorga protección del Estado hacia la misma, de tal suerte que vincular este escenario cívico y legal con los derechos humanos está sustentado en la dignidad humana.

Los derechos humanos son indispensables para el desarrollo integral de cada persona, están inscritos en nuestra Constitución política, en tratados internacionales y en el orden jurídico nacional.

Todas y todos tenemos los mismos derechos humanos sin discriminación alguna, son inalienables, son iguales y no son discriminatorios, considerando además obligaciones, por ello es importante reconocer que todas las autoridades en el ámbito de sus competencias tienen la obligación de promover, respetar, proteger, y garantizar los derechos humanos consignados en favor del individuo, destacando que todos los derechos humanos son indivisibles, interrelacionados e

interdependientes con base en los principios de universalidad en donde todas las personas son titulares de todos los derechos humanos.

Para lograr la igualdad real debe atenderse a las circunstancias o necesidades específicas de las personas con base en la interdependencia que consiste en que los derechos se encuentran ligados unos a otros, de tal manera que al reconocerse uno se reconocen los demás, la indivisibilidad se traduce en que los derechos humanos no pueden ser fragmentados sea cual fuera su naturaleza y la progresividad constituye la obligación del

Estado para asegurar el progreso en el desarrollo constructivo de los derechos humanos.

Reforzar la vinculación ciudadana con los derechos humanos a través de políticas públicas transversales debe de mejorar la calidad de vida y el Estado de derecho, asumiendo también mecanismos alternativos con instrumentos acordes al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, con grupos interdisciplinarios para la retroalimentación permanente de la Declaración Universal de Derechos Humanos, fortaleciendo las acciones de transparencia y rendición de cuentas, permitiendo la participación ciudadana en la prevención y atención

de problemáticas que alteren o afecten los propósitos ya comentados, diseñando mecanismos que faciliten la vinculación entre ciudadanos y gobierno.



La meta transformadora de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas "trata de hacer realidad los derechos humanos de todos", y está firmemente anclada en las normas y principios consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados internacionales sobre la materia.

Todas y todos tenemos los mismos derechos humanos sin discriminación alguna.



Declaración Universal de Derechos Humanos.